



INSTRUMENTO C INFORME

# A N E X O I RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº

ΑÍ	ÑO: 2019			1		EQUIPO DO		
1-	Datos de la asignatura							
	1.1 Nombre: OPERATORIA DE COM	ERCIO	EXTER	IOR				
	1.2 Código: 1114							
2-	Rendimiento Académico:							
	2.1 Desgranamiento:							
	Matricula inicial	ad de al ores del				umnos que n el curso		
	45 06			04				
	2.2 Aprobación (completar según corres	ponda	a su mod	alidad)				
	Cantidad de alumnos que aprobaron po promoción	r Car	ntidad de	alumnos cursac		robaron la		
	35	39						
3	Condicionantes en la ejecución del plan							
	Considera que los objetivos de la	7	Гotalmeı	nte	Parc	cialmente	Escasan	ente
	asignatura se cumplieron:		X					
	En caso de no haberse cumplido en su tota	lidad, er	nuncie las	s principa	les cau	sas:		
4	Innovaciones							
5	Anexo de documentación solicitada							
6	Observaciones							





# INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

# ANEXO II RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº

AÑO: 2020	
1- Datos de la asignatura	
Nombre   OPERATORIA DE COMERCIO EXTERIOR	
Código 1114	
Tipo (Marque con una X)	Nivel (Marque con una X)
Obligatoria X	Grado X
Optativa	Post-grado
Área curricular a la que pertenece CO	
Departamento	
Carrera/s   TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMERCIO EXTERIOR	
Ciclo o año de ubicación en la carrera/s 2° cuatrimestre 2°	
Cours housing street and a so al Dlaw de Data diagram	
Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:	
Total 96	
Semanal   6	





Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
4	2	

### Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de	Cantidad d	le docentes	Cantidad de comisiones				
alumnos inscriptos	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas		
60	1						

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	María Mercedes Bonifasin	Lic. Comercio Internacional
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X								X			AT	6	10			
2.																			
3.																			
4.																			
5.																			
6.																			
7.																		·	
8.																			

<sup>(\*)</sup> la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.





# 3- Plan de trabajo del equipo docente

# 1- Objetivos de la asignatura

#### Fundamentación

El propósito de la asignatura **Operatoria el Comercio Exterior** responde a la necesidad; para el futuro egresado que el mismo sea capaz de llevar a cabo la gestión de negocios internacionales, desde el punto de vista técnico y jurídico, reconociendo los riesgos que impone, en ese sentido, el mercado internacional en la compraventa de mercaderías y servicios.

Los prerrequisitos de aprendizaje son la Asignatura Introducción al Comercio Internacional, donde el educando recibe una formación general de los temas específicos a profundizar en asignaturas como la presente, Logística Internacional y Régimen Aduanero.

En el contexto de la carrera la temática a abordar reviste gran relevancia ya que el alumno aprenderá teórica y prácticamente herramientas para el desarrollo profesional.

## **Objetivos**

Que el alumno

- Comprenda la importancia que reviste un adecuado conocimiento de las bases para la formalización de Contratos de Compraventa internacional.
- Comprenda la importancia de las clausulas Incoterms para regular los contratos comerciales .Conozca los términos y pueda aplicarlos adecuadamente.
- Conozca los distintos medios de pago internacional.
- Comprenda las funciones de los bancos dentro de la operatoria de comercio exterior y domine los aspectos operativos e instrumentales particulares para cada operación bancaria.
- Conozca y comprenda las diferentes alternativas de financiamiento para importación y exportación.
- Interprete el funcionamiento operativo del Banco Central de la Republica Argentina (BCRA) en las operaciones de comercio exterior.
- Aprenda la importancia que reviste el adecuado manejo de la documentación en las operaciones de comercio exterior analizando y
  utilizando los diferentes documentos relacionados con dicha tarea.





- Domine la secuencia operativa de una operación de exportación / importación.

# 2- Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

# Introducción. Conceptos. Antecedentes y desarrollo del comercio exterior

La internacionalización de la empresa. Formas de salida al exterior. Nuevas estructuras internacionales para el comercio exterior: Consorcios y Cooperativas de Exportación, Unión Transitoria de Empresas (UTE), Joint Venture, Trading Company. Intercambio Compensado.

#### Unidad 1 - Contratos vinculados al Comercio Exterior.

- 1.1-Del Contrato de compraventa internacional y otras modalidades contractuales. Aspectos a considerar para cada uno de ellos. Contrato de Intermediación. Contrato de Agencia. Contrato de Distribución. Contrato de Franquicia .Otros. Naturaleza jurídica. Elementos esenciales. Ventajas y desventajas.
- 1.2-La Convención de las Naciones Unidas sobre Compraventa Internacional de Mercadería. Convención de Viena 1980.
- 1.3-Solución de Controversias Internacionales. Mecanismos. Arbitraje Internacional. Reglamento Arbitraje CCI.
- 1.4-Otros Arbitrajes Internacionales.

#### Unidad 2 - La Cámara Internacional de Comercio (CCI) y las clausulas Incoterms 2020

La CCI y los términos INCOTERMS (2020). Su importancia para regular los Contratos comerciales internacionales en lo que se refiere a las condiciones de entrega, distribución de gastos, transferencia de riesgos y confección de documentos. Ejercicios de aplicación clausulas Incoterms.

# **Unidad 3- Los mecanismos de Pago Internacional**

- 3.1- Operatoria Bancaria. Principales instrumentos de Pago Internacional .La CCI y su intervención en el desarrollo de los principales mecanismos de pago internacional. Cobranza (Brochure 522). Crédito Documentario (Brochure 600). Obligación de Pago bancario B.P.O (Brochure 750). Circuito / esquema de funcionamiento de cada uno de ellos.
- 3.2 -Otros medios de pago. Orden de Pago (Giro/ Transferencia). Cheque. Letra de Cambio. Circuito/ esquema de funcionamiento de cada uno de ellos.
- 3.3 -Breve introducción a los Medios de pago electrónico (MEP) y el "e-commerce".
- 3.4 Sistema de comunicación electrónica entre bancos. SWIFT





#### Unidad 4- La financiación del Comercio Exterior

- 4.1 Modos de financiamiento para operaciones de exportación e importación.
- 4.2 -Fuente de fondos. Intervención de la banca pública y privada. Prefinanciación y Financiación. Banco Nación Argentina y del BICE. Seguro Crédito a la Exportación. Gestión de Pólizas.

#### Unidad 5 - El Mercado de Cambios.

El Régimen Cambiario argentino. Operaciones de Cambio. Ingreso de divisas. El Banco Central de la Republica Argentina. El Régimen Penal Cambiario.

#### Unidad 6- Documentos más usuales en comercio exterior

- 6.1-Documentación Internacional. Documentos usuales en comercio exterior .Documentos que tramita el exportador: comerciales, relativos a la mercadería, relativos al transporte, relativos al seguro: de transporte, de caución, de crédito a la exportación; diversos, bancarios, documentos de aduana. Documentos que tramita el importador: de política comercial, de política monetaria y/o bancaria.
- 6.2 Aduana y comercio exterior. Sujetos a los fines aduaneros: Servicio Aduanero, Importador / Exportador. Despachante de Aduana. Agente de Transporte aduanero. Otros sujetos. Mención y particularidades de cada uno de ellos
- 6.3- Otras intervenciones necesarias a los fines de las operaciones de comercio exterior

### **Unidad 7- Las operaciones aduaneras**

- 7.1-Importación. Concepto. Destinaciones. Secuencia operativa de una importación. Tributos
- 7.2- Exportación. Concepto. Destinaciones. Secuencia operativa de una exportación. Tributos y Beneficios. (Impositivos- Aduaneros)

# Unidad 8- Análisis de costos y precios en operaciones de comercio exterior

- 8.1- Cálculo Precio FOB Exportación. Análisis. Confección Planilla de cálculo precio FOB. Ejercicios prácticos.
- 8.2- Cálculo costos Precio CIF Importación. Análisis. Confección Planilla de cálculo precio CIF. Ejercicios prácticos.

### Unidad 9- Clasificación Arancelaría de la Mercadería

- 9.1- La clasificación de mercaderías: concepto y antecedentes. Estructura del Nomenclador. Importancia de la clasificación. Elementos a considerar para la clasificación. Reglas Generales Interpretativas. Procedimiento Sistemático de Clasificación. Nomenclatura Común del Mercosur. NCM.
- 9.2-Prácticas de Clasificación Arancelaría de Mercadería.





#### Unidad 10- Valoración de Mercadería

- 10.1-Valoración. El valor de la mercadería a los fines aduaneros. Conceptos e importancia. Criterios de valoración.
- 10.2-Valoración de las mercaderías de importación. El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y su relación con la valoración de Importación. Normas de valor. Aplicación del artículo 7 del GATT. Métodos de valoración. Ajustes.
- 10.3-Prácticas de Valoración para Importación.
- 10.4-Valoración de las mercaderías de exportación. Valor Imponible. Métodos. Nivel. Precio FOB oficial. Valor FOB mínimo. Ajustes. Análisis y aplicación para el pago de tributos y aplicación de beneficios.
- 10.5-Prácticas de Valoración para Exportación.

#### Unidad 11- Aspectos operativos finales. Secuencia de una operación. Integrador

11.1-Secuencia de una operación de Exportación. Ejercicio integrador aplicando todos los elementos /conceptos aprendidos en la cursada.

# 3- Bibliografía (básica y complementaria)

- Introducción al Comercio Exterior, Héctor Félix Arese, editorial Errepar Capítulos : 8, 9, 11, 14, 1516, 17, 18.
- Manual del Exportador, José María Moreno Maximiliano Fantasía Macchi, editorial Macchi. Capítulos: 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 18
- Manual Práctico de Comercio Exterior , Miguel Ángel Martín Martín Ricardo Martinez Gormaz , 5° edición, editorial FC
- Manual de Tributación Para Importaciones y Exportaciones, Alfredo Ricardo Sternberg, Guía Práctica -ediciones IARA SA
- Clasificación Arancelaria de Mercaderías , Silina Fernández-Leonardo Pellegrino- Nicolás Pranteda, Guía Práctica Ediciones IARA SA
- Nomenclatura Común del Mercosur, edición para ejercicio prácticos de clasificación arancelaria. Edición 2019. Guía Práctica.
- El valor en Aduana de las Mercaderías, Miguel E. Bueno, 9º edición, ediciones IARA SA
- Valor de Exportación, Daniel Zolezzi, Guía Práctica ediciones IARA SA
- Código Aduanero comentado, Marcelo Gottifredi, 4ta. Presentación, editorial Mercojuris.com
- Material entregado por el profesor y páginas web de consulta sugeridas en la medida que los temas desarrollados así lo requieran.





# 4- Descripción de Actividades de aprendizaje.

- Los alumnos desarrollaran ejercicios prácticos sobre los siguientes temas: Incoterms, Prácticas de Clasificación Arancelaria, Prácticas de Valoración de Importación y de Exportación. Confección de Planillas cálculo precio CIF de importación y precio FOB de exportación con las respectivas liquidaciones de tributos a pagar y beneficios a cobrar. En algunas oportunidades se desarrollara un caso práctico en clase y se pedirá que resuelvan otros extraclase para luego cotejar los resultados en las clases teóricas.
- Se solicitará a los alumnos, luego de finalizada cada unidad, resuelvan una autoevaluación extraclase (con consignas tipo multiple choice, unir con flechas, completar oración), cuyos resultados serán informados en la clase siguiente con el objetivo de poder evaluar la comprensión de los temas allí abordados.
- Se solicitará a los alumnos que resuelvan en grupo dos (2) actividades pedagógicas definidas en el punto 3.6 para su entrega y posterior evaluación. En este caso deberán tener aprobado 1 de las 2 actividades .
- Se solicitará a los alumnos resuelvan ejercicios de clasificación arancelaria y valoración aduanera en grupo y sean enviados al para su corrección. Luego, se resolverán en forma conjunta en clase y debatirán resultados. La calificación será conceptual, y será tenida en cuenta para la calificación final de la materia.
- Se propondrán temas de debate en base a algún tema específico.

# 5- Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

N° CLASE	SEMANA	UNIDAD	Teoría/Práctica
1	1	Presentación de la materia - Introducción Comercio Exterior	clase teórica
2	1	Nuevas estructuras para el comercio exterior	clase teórica
3	2	Unidad 1- Contratos de compraventa internacional Parte I	clase teórica
4	2	Unidad 1- Contratos de compraventa internacional Parte 2	clase teórica
5	3	Unidad 1- La Convención de Viena - Solución de controversias. Arbitraje CCI	clase teórica
6	3	Organismos Internacionales. Otras instituciones de Arbitraje - Actividad Pedagógica 1	Trabajo investig
7	4	Unidad 2- La CCI Incoterms 2020	clase teórica





۱ ۵		Unided 2. Jacobsens 2020 significant and ations	DE LA REFORMA UNI
8	4	Unidad 2 Incoterms 2020 ejercicios prácticos	Ejercicios
9	5	Unidad 3- Instrumentos de Pago internacional I	clase teórica
10	5	Unidad 3- Instrumentos de Pago internacional II	clase teórica
11	6	Primer Parcial	
12	6	Unidad 4- La financiación del comercio exterior	clase teórica
		Unidad 5- El Mercado de Cambios. Régimen cambiario en Argentina	
13	7	Devolución y revisión Primer Parcial	
14	7	Unidad 6 - Sujetos a los fines aduaneros. Documentación internacional	clase teórica
15	8	Unidad 6- Otras intervenciones necesarias en operaciones comercio exterior	clase teórica
16	8	Recuperatorio Primer Parcial	
17	9	Unidad 7- Las operaciones aduaneras -Importación. Generalidades.	clase teórica
18	9	Unidad 7- Las operaciones aduaneras - Exportación. Generalidades.	clase teórica
19	10	Unidad 8 - cálculo Precio FOB exportación y precio CIF importación	clase teórica
20	10	Unidad 8 - cálculo Precio FOB exportación y precio CIF importación	ejercicios
21	11	Unidad 9- Clasificación arancelaria. Introducción	clase teórica
22	11	Unidad 9- Prácticas de clasificación aduanera	ejercicios
23	12	Unidad 10- Valoración de la mercadería de importación. Articulo VII GATT	clase teórica
24	12	Unidad 10- Practicas Valoración de la mercadería de importación. Articulo VII GATT	ejercicios
25	13	Unidad 10- Valoración de la mercadería de exportación	clase teórica
26	13	Unidad 10- Prácticas Valoración de la mercadería de exportación	ejercicios
27	14	Segundo Parcial	
28	14	Unidad 11- Aspectos operativos finales. Poniendo en práctica lo aprendido	clase teórica
29	15	Devolución y revisión Segundo Parcial	
30	15	Exposición Proyecto Exportación- Actividad Pedagógica 2	clase practica
31	16	Recuperatorio Segundo Parcial	
31	16	Exposición Proyecto Exportación	clase practica
32	16	Exposición Proyecto Exportación	clase practica





# 6- Procesos de intervención pedagógica

Para el desarrollo de la cursada se emplearan

- Clases magistrales utilizando herramientas informáticas disponibles como presentaciones Powerpoint y videos en función de los temas a tratar.
- Creación de grupos de trabajo para la realización de las actividades pedagógicas.
- Análisis de casos.
- Prueba conceptual ( autoevaluación al final de cada unidad )
- Sesiones de discusión sobre temas específicos de la materia.
- Ejercicios prácticos.
- Trabajo de campo (en caso que la situación lo permita) se prevé realizar una visita a la zona primaria del Puerto de Mar del Plata así como también se prevé una visita a la aduana local y a una empresa (a determinar) dedicada a la exportación. El objetivo de ello es acercar al quehacer cotidiano en relación a la profesión; habiendo adquirido previamente los conceptos teóricos y que pueda relacionar lo aprendido con la práctica sobre casos reales.
- Utilización de recursos didácticos para el dictado de la materia: material convencional, medios audiovisuales, nuevas tecnologías.

# 7- Evaluación

Sobre los parciales.

Dos parciales aprobados, con un recuperatorio. Deberá aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Sobre la Actividad Pedagógica

Cumplir con la entrega de los dos (2) trabajos prácticos evaluables solicitados (APE´s) y aprobar, como mínimo, uno de ellos para promocionar la materia.

Promoción

Accederán aquellos alumnos que hubieren aprobado los dos (2) exámenes parciales o recuperatorio con un total de 12 (doce) puntos entre los dos exámenes y uno (1) de los trabajos propuestos en las actividades pedagógicas, como mínimo.

Evaluación habilitante

Tendrán acceso aquellos alumnos que hayan aprobado uno (1) de los dos (2) parciales, y consistirá en un examen teórico y práctico.





#### Examen Final

Se encontrarán habilitados aquellos alumnos que no hubieran cumplido con los requisitos para poder acceder a la promoción de la materia y aquellos que hubieran aprobado el examen habilitante.

#### Asistencia

En virtud del aislamiento social preventivo y obligatorio, el dictado de las clases se realizará en forma virtual por medio de plataforma Zoom, y considerando que puede haber alumnos que tengan dificultad para conectarse y acceder a las clases virtuales, para este año lectivo no se considerara la asistencia obligatoria con un mínimo requerido.

- 8- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.
- 9- Justificación (optativo)





## **INSTRUCTIVO**

#### Observaciones:

- 1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
- 2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
- 3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

# 2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- Apellido y Nombre
- Los títulos de grado y post-grado
- Marcar con una X el cargo correspondiente:

T (Titular)

As (Asociado)

Adj (Adjunto)

JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)

A1 (Ayudante graduado)

A2 (Ayudante estudiante)

Ads (Adscripto a la docencia)

Bec (Becario)





# - Marcar con una X la dedicación correspondiente:

E (Exclusiva)

P (Parcial)

S (Simple)

# Marcar con una X el carácter de su designación:

Reg (Regular)

Int (Interino)

Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- Cantidad de horas semanales (\*):

#### **Docencia: Frente a alumnos**

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

#### Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

# Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(\*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

#### 3- Plan de trabajo del equipo docente

- **1.-Objetivos del curso:** Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.
- **4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:** Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:
- \* resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.
- \* elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.
- \* tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .





\* resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.

\* otros





- **6.- Procesos de intervención pedagógica**: Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:
- **1.** Clase magistral: Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.
- 2.- **Sesiones de discusión** (pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.
- 3.- **Seminarios**: (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.
- 4.- **Trabajo de laboratorio/taller**: Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.
- 5.- **Taller Grupo operativo:** Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.
- 6.- **Trabajo de campo**: conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.
- 7.- **Pasantías**: Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.
- 8.- **Trabajo de investigación**: Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.
- 9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión,, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.
- 10.- **Sesiones de aprendizaje individual grupal**: para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.
- 11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.





- **7.- Evaluación:** Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.
- **a.-** *Requisitos de aprobación*: descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.
- **b.-** *Criterios de evaluación*: representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.
- **c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.** La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.
- **8.-** Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o interárea).